

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000434

Callao, 23 OCT 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 495 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 19 de Octubre del 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Informe N° 777 – 2017 – GRC / GA – TESO de fecha 19 de Octubre del 2017, emitido por la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Ing. Víctor Vladimir Paredes Heredia, Jefe de la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional a partir del 01 al 30 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura al Sr. Juan Ricardo Castillo Torres, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

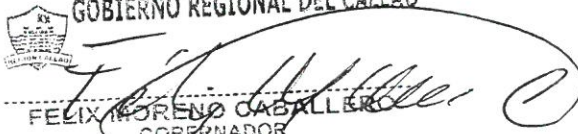
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Tesorería de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao al Sr. Juan Ricardo Castillo Torres, desde el 01 al 30 de Noviembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Ing. Víctor Vladimir Paredes Heredia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CAPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. LIDIA HAYDEE DURAND GARCIA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 150 Fecha: 23 OCT. 2017